



Requisitos

PERSONAS MORALES:

1. Estados Financieros de los últimos dos ejercicios y el actual acumulado (Balance General Estados de Resultados Estado de Cambios en el Capital Estado de Cambios en la Situación Financiera Estado de Flujos de Efectivo y Relación Analítica de Clientes y Proveedores) firmados por el representante legal de la empresa y dictaminamos
2. Comprobante de alta en Hacienda (RFC)
3. Copia del Acta Constitutiva de la empresa con sello de inscripción en el registro publico
4. Copia de poderes actualizados de los apoderados de la empresa
5. Identificaciones oficiales de todos los accionistas o representantes legales con poder de actos de dominio y subscripción de títulos de crédito
7. Copia de las ultimas dos declaraciones de impuestos
8. Comprobante de domicilio vigente (no mayor a tres meses)
9. Copia de acta de matrimonio en caso de que el (los) apoderados estén casados por bienes mancomunados

PERSONAS FÍSICAS CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL

1. Estados Financieros de los últimos dos ejercicios y el actual acumulado (Balance General Estados de Resultados Estado de Flujos de Efectivo y Relación Analítica de Clientes y Proveedores) firmados y dictaminamos
2. Comprobante de alta en Hacienda (RFC)
3. Identificación oficial de la persona y de su (sus) Avaes
4. Comprobante de domicilio vigente (no mayor a tres meses)
5. Copia de acta de matrimonio en caso de que el interesado o su (sus) avales estén casados por bienes mancomunados
6. Copia de la ultimas dos declaraciones de impuestos

